



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°110/2025

REF: Cese de Funciones Mesa Técnica de Extricación

SANTIAGO, 10 de julio del 2025

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el Artículo N°12 de las Normas de Funcionamiento de los Comités asesores y mesas Técnicas.

VISTOS

El acuerdo del Consejo Directivo N°7, de fecha 07 de julio año 2025.

RESUELVO

El cese de funciones de la Mesa Técnica de Extricación, por haber completado las tareas para las que fue convocada.

Déjese constancia del buen trabajo realizado en la elaboración de contenido asociados al curso de extricación I, por parte de los integrantes detallados a continuación

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Ñuñoa	Exequiel Gallardo Pilar
Ñuñoa	Mauricio Chang Salazar
Santiago	Alonso Segeur Lara
Til Til	Nicolas Ignacio Mella Campusano

El Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos agradece y reconoce el trabajo realizado durante este periodo.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director